

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 37

IX LEGISLATURA

25 de abril de 2013

**Presidencia: Excmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro**

Sesión plenaria número 20,  
celebrada el jueves, 25 de abril de 2013

---

### ORDEN DEL DÍA

#### MOCIONES

9-13/M-000004. Moción relativa a política general en materia de patrimonio, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

#### INTERPELACIONES

9-13/I-000011. Interpelación relativa a evaluación educativa, formulada por el G.P. Popular Andaluz.

#### PREGUNTAS ORALES

9-13/POP-000195. Pregunta oral relativa a la distribución de fondos de Formación Profesional para el Empleo, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista.

---

PLENO

## 9-13/POP-000164. Pregunta oral relativa a la estrategia nacional contra la exclusión social

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía es del Grupo Socialista, relativa a estrategia nacional contra la exclusión social.

Para el uso de la palabra, la tiene su portavoz, señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, ya no estamos padeciendo solo una crisis, sino que se está conformando una sociedad claramente más injusta, donde los pobres son más pobres y muchos que no lo eran han pasado a serlo. España se sitúa ya claramente entre los diez países de Europa con mayor índice de riesgo de pobreza. La pobreza hoy es más extensa, intensa y más crónica que nunca en nuestra historia. La Comisión Europea añade ya una nueva clase de pobreza, la que denomina la de los trabajadores pobres, aquellos que, teniendo un empleo, no se libran de la miseria económica.

Hace poco más de un mes, el Consejo Económico y Social de España advertía en el Informe de distribución de la renta que en los años ochenta el desarrollo se acompañó de una notable reducción de la miseria; en el periodo entre 1995 y 2007, durante la época de mayor crecimiento económico, curiosamente se estancó la reducción de la miseria, y, también, que el año 2012 es el año donde más se ha incrementado la pobreza en toda la democracia.

La desigualdad está creciendo de manera galopante, de la misma forma que lo hace la exclusión social. Desde que empezó la crisis, la distancia entre la renta de la población más rica y de la población más pobre ha crecido un 30%; es decir, los ricos son más ricos y los pobres son más pobres. La sociedad española se está empobreciendo a una velocidad vertiginosa. El paro, la reducción de los salarios y los enormes recortes en las prestaciones sociales forman una triada letal para millones de ciudadanos. Tres millones de compatriotas se sitúan en la franja más baja de la pobreza, es decir, aquellos que disponen de menos de 3.650 euros al año. Son personas que acuden a unos servicios sociales cada día más debilitados y superados por necesidades tan básicas como alimentarse, pagar el agua o la luz de su vivienda o hacer frente, en algunos casos, al pago de su casa.

Durante los últimos dieciocho meses en que gobierna el Partido Popular en España, todos los sacrificios ofrecidos al altar de los mercados han sido en vano. La política económica del Gobierno nos ha situado con los peores datos económicos de Europa, incluso ya por detrás de Grecia. Un crecimiento galopante del paro, una bajada imparable del consumo privado y ciudadanos cada vez más desprotegidos ante las políticas públicas.

Los datos que aportan algunos organismos internacionales son escalofriantes: dos millones de niños españoles están bajo el umbral de la pobreza, uno de cada cinco ciudadanos ya se encuentra en una situación

de extrema necesidad. Señor presidente, un país con una renta per cápita de entorno a treinta mil dólares no es un país decente si no mira y socorre a los compatriotas que están sufriendo.

Es urgente, como usted ha pedido ya, una estrategia nacional que implique a todas las administraciones y a todas las organizaciones sociales en un plan que rescate a quienes no disponen de dinero para alimentarse o cubrir los gastos indispensables de su vivienda, a los niños que no tienen garantizada la alimentación mínima, a dar empleo a personas en situación de exclusión extrema, a cubrir las necesidades mínima de quienes están en situación de dependencia o a quienes no tienen un techo bajo el que cobijarse.

El Gobierno que usted preside ha anunciado un plan de acción social para combatir la exclusión en Andalucía. De él se conocen algunas medidas concretas: de apoyo a las familias, a la solidaridad alimentaria y a quienes la crisis han situado al borde del abismo. Acabamos de conocer hace poco más de dos horas los datos de la última Encuesta de Población Activa: se ha superado la terrible barrera de seis millones de parados. Una fila tan larga como escalofriante, una lista de parados que cubriría la distancia exacta que hay entre Madrid y el Polo Norte, señor presidente. Son ya casi dos millones de hogares en los que no trabaja nadie en España, es decir, una cifra similar a todos los hogares de la Comunidad de Madrid.

La reacción de la derecha y de quienes le jalean no se ha hecho esperar: frente a las medidas anunciadas por el Gobierno de la Junta de Andalucía, y en vez de encarar los problemas y la hecatombe social en la que estamos sumidos, sacan el látigo para repartir a diestro y siniestro falsedades e insultos de ese interminable manual que contra Andalucía resulta ya ignominioso. Una ocurrencia, una imagen bananera de Andalucía o que nos parecemos a Etiopía. Y mientras, una vez más, los dirigentes del PP en Andalucía callan y otorgan amparo a estas descalificaciones.

La pregunta es qué cabe esperar de quienes tienen al frente de su partido a la señora Cospedal, la política más cara de España —quiero decir la que más cobra—, «los votantes del Partido Popular —ha dicho— se ajustan el cinturón y pagan la hipoteca». Y lo hace justo en el momento en el que sabemos que uno de sus antecesores al frente del Partido Popular, el señor Álvarez Cascos, cobraba un sobre de 10.000 euros al mes, además de su sueldo de diputado. [Rumores.] El señor Cascos, señor presidente, aquel que, mientras cobraba 15.000 euros al mes, era capaz de decir que las viviendas estaban caras porque los españoles podían pagarlas. Las podía pagar él, ¿verdad? Haz lo que yo diga, pero no lo que yo haga.

Señor presidente, por más críticas que hagan, por más sobres que aparezcan o por más que insulten a los andaluces, usted, al frente del Gobierno andaluz, debe seguir guiando el camino de Andalucía, el de hacer un política sensible, sensata, coherente y distinta. Por eso, señor presidente, le preguntamos: qué actuaciones tiene previstas para luchar contra la exclusión social, desde el convencimiento de que reconocer la pobreza no deshonra a nadie, lo que deshonra es verla y no hacer nada.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Álvarez de la Chica, es verdad, no es la primera vez que hablo en esta Cámara de una estrategia nacional contra la exclusión social y creo que no va a ser la última, porque la situación es gravísima. La situación..., hemos llegado hasta aquí por esa perseverancia en el error de creer que simplemente con austeridad vamos a provocar una recuperación económica, cosa que no está ocurriendo, y la situación nos está llevando a un callejón sin salida. No podemos cerrar los ojos a la realidad: cinco años de crisis han provocado ya una masiva destrucción de empleo, que, además, ha incidido —y esto es lo más grave— sobre una población fuertemente endeudada. En el año 1995, cuando se recupera la economía, las familias españolas debían, tenían una deuda acumulada de 140.000 millones de euros. Al inicio de la crisis la deuda era de 914.000 millones de euros. Es decir, en tiempo de bonanza, las familias españolas aumentaron su endeudamiento en 770.000 millones de euros. Esta doble incidencia de la crisis, más desempleo, mayor endeudamiento, ha hecho posible la aparición de nuevas formas de exclusión social, hasta ahora poco frecuentes en nuestra sociedad, que están afectando a las clases medias trabajadoras, y para las que el sistema de protección social no tiene las respuestas adecuadas. Menos aún, cuando la cobertura que proporcionaba tradicionalmente el salario mínimo interprofesional, los convenios colectivos, las indemnizaciones por despido, la sanidad o la educación pública y los servicios sociales, se están diluyendo, recortados por el Gobierno de la Nación.

En estos momentos, en circunstancias como las actuales en que la propia Unicef-España nos dice que el 26% de los niños de España, casi el 25% en Andalucía, están en riesgo de pobreza, en que las familias de la clase media están acudiendo a los bancos de alimentos para poder afrontar el impacto de la crisis, en que muchas personas pueden perder su vivienda, y a pesar de ello tener que seguir pagando por ella, en que las entidades financieras han supuesto el año pasado el 4% de nuestro déficit público. En momentos como estos, digo, hemos de afrontar con medidas nuevas, con decisiones atrevidas, los gravísimos problemas que estamos padeciendo. Estamos, sin duda, a tiempo de evitar males mayores, de cambiar el rumbo, de fortalecer la confianza en las instituciones y de volver a poner la economía al servicio de la democracia y no de las oligarquías.

Vengo proponiendo, desde hace tiempo, esa estrategia nacional, una estrategia que planifique soluciones desde el territorio, desde los municipios hasta la Mesa del Consejo de Ministros para amortiguar este drama social y humano. Sabemos que no va a crecer la economía, como nos decía el Gobierno este año, ni tampoco el año que viene, como sigue creyendo el gobierno.

Necesitamos una red de seguridad, una distribución más equitativa de la riqueza, porque se ha demostrado que la desigualdad no es ni mucho menos una condición para el crecimiento económico, sino simple y llanamente una fuente de exclusión social, de pobreza y de desafección política e institucional. Voy a pedir, si es verdad, una reunión con el presidente Rajoy para abordar esta cuestión, que creo que además debería ir de forma inmediata a una Conferencia de Presidentes.

Nosotros aquí tomamos decisiones, como usted ha citado, señor Álvarez de la Chica. Hemos hecho un Plan de Choque contra el Desempleo, con 400 millones de euros; un decreto ley de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda, que es un decreto ley que trata de favorecer el alquiler y

que trata también de mantener en el uso de la vivienda en aquellos casos en que el desahucio puede provocar grave riesgo de exclusión social.

En el próximo Consejo de Gobierno aprobaremos una nueva norma contra la exclusión social, que vendrá a reforzar el programa del salario social, que contendrá un plan de acción social extraordinario, en colaboración con los ayuntamientos andaluces, que vendrá a paliar los recortes del Gobierno en el cuidado de las personas dependientes, y, por último, que establecerá una red de solidaridad alimentaria para garantizar que niños y mayores, en condiciones de alta vulnerabilidad, tengan garantizado el acceso a una alimentación suficiente y equilibrada.

Y, por último, también en este periodo de sesiones, queremos preparar, tener preparada una propuesta de cambio normativo para la protección del que llamamos «deudor vulnerable». Sabemos que el artículo 1 de la Constitución Española dice que los principios inspiradores de nuestro ordenamiento jurídico han de ser: la libertad, la justicia y la igualdad. No creo que sea necesario recordar que solo en el derecho del trabajo, y probablemente antes de la última reforma laboral, se ha tratado y se ha buscado el equilibrio entre las partes que, por su propia naturaleza y sus propias relaciones económicas, son desiguales. No ocurre ni en el Derecho civil, ni en el Derecho hipotecario ni en el Derecho mercantil. De ahí que tratemos de intensificar la protección en defensa de los consumidores de productos financieros, de ciudadanos sometidos a embargo mediante la elevación del mínimo inembargable, de autónomos y pymes para darles una segunda oportunidad, y de asalariados en la protección de las rentas.

Termino, señor Álvarez de la Chica. El Gobierno andaluz no persigue con esto ninguna confrontación, ninguna confrontación institucional. Muy al contrario, persigue una auténtica movilización política, pública, que pueda poner la riqueza de todos al servicio de aquellas personas que más están padeciendo y que más lo están necesitando. Que ponga, en definitiva, la economía al servicio de la democracia. Porque, señor Álvarez de la Chica, estoy seguro de que aún tardaremos en salir de esta crisis, pero no saldremos bien si no salimos todos juntos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.